

BOLETÍN EMAPAG RENDICION DE CUENTAS 2015



Pie de foto.-Constan en la primera foto de izquierda a derecha JOSE LUIS SANTOS GERENTE GENERAL DE EMAPAG y en la segunda fotos representantes de la comunidad.

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social , conforme a lo establecido en el artículo 1 de la citada ley, así como lo establecido en el artículo 1 del decreto 647 , la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EMAPAG EP, a través de su representante legal el ingeniero JOSE LUIS SANTOS GARCÍA, procedió a la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2015,.

Dentro de los temas que se expusieron y que tienen por objeto cumplir con, la articulación de políticas públicas, se encuentran: las funciones como organismo de control, cumplimiento de ejecución programática , plan de inversiones, el proyecto licitatorio de la PTAR y la Rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario en el Suburbio Oeste, entre otros.

A dicha exposición acudieron representantes de diversos sectores como el Morr, Florida, Colina al Sol, Mapasingue Este, Coop. Jaime Roldós, Urbanor, Urdenor, Voluntad de Dios, entre otros, así como el representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La información se encuentra disponible en la página web de emapag www.emapag-ep.gob.ec